REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 32 - DEL DÍA 17 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	**Comunicar información para solicitud o requerimiento de cumplimiento de obligaciones por parte del Dinamizador de ECCL del Ce ntro Minero.**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	SERGIO GOMEZ FERNANDEZ	1057586937		X		SENA Centro Minero ECCL	sgomezf@sena.edu.co	3503946692	NA	
2.	MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO	6772982	X			SENA Centro Minero ECCL	mjguerra@sena.edu.co	3112643878	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.32		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Coordinación cumplimiento de obligaciones por parte del Dinamizador de ECCL del Centro Minero.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 17 de agosto de 2023	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 2:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO MINERO	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** BOYACÁ	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Obligación 5. Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Comunicar información para solicitud o requerimiento de cumplimiento de obligaciones por parte del Dinamizador de ECCL del Centro Minero.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Realizada reunión entre el evaluador SERGIO GOMEZ FERNANDEZ y el supervisor de contrato MANUEL DE JESUS GUERRA, en el mes de agosto de 2023, se determina que a la fecha no se ha requerido al evaluador en: 5.Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción deinstrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requieraen el SENA.		
CONCLUSIONES		
Cuando se requiera apoyo en las obligaciones descritas se solicitará al Evaluador Contratista que realice apoyo técnico para la correcta ejecución de estos como parte de las obligaciones contractuales.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Coordinar apoyo técnico cuando se requiera	Dinamizador de ECCL	Cuando se requiera
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:**		